

LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL PERU 2020-2023 Y SU EFECTO CON LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS

Zenaido Malásquez Villanueva

✉ zenaido.malasquez@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú

Adolfo Valencia Gutiérrez

✉ avalenciag@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú

Renzo Gutiérrez Quispe

✉ renzo.gutierrez@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo establecer los efectos de la actividad económica en el Perú con referencia a la recaudación de los ingresos tributarios. Para el presente artículo se utilizó un método cuantitativo, debido a que los datos a utilizar han sido recabados mediante resultados entre los años 2020 al 2023. La investigación se clasificó como descriptiva, dado que se fundamentó en datos estadísticos recopilados de la SUNAT, MEF, BCRP, SBS y otras fuentes con respecto a la recaudación de ingresos tributarios. El enfoque fue no experimental dado que los datos fueron obtenidos de fuentes oficiales. Entre los resultados, la actividad económica en el Perú ha impactado considerablemente los niveles de recaudación de ingresos tributarios del gobierno central debido a que factores como los conflictos sociales, cambios climáticos y, para los periodos analizados; la pandemia del COVID 19 han tenido resultados de forma negativa en los niveles de crecimiento de los principales sectores económicos. Como conclusión, se establece que mediante el fortalecimiento en la recaudación tributaria se podrá generar un mayor incremento en el PBI y a su vez mejorará el desenvolvimiento de las principales actividades económicas tales como los sectores de construcción, minería, manufactura y el sector pesquero..

Palabras clave: ingresos tributario; producto bruto interno; actividad económica; regímenes; recaudación

ABSTRACT

This article aims to establish the effects of economic activity in Peru with reference to the collection of tax revenues. For this article, a quantitative method was used, because the data to be used has been collected through results between the years 2020 to 2023. The research was classified as descriptive, since it was based on statistical data collected from SUNAT, MEF, BCRP, SBS and other sources with respect to the collection of tax revenues. The approach was non-experimental since the data were obtained from official sources. Among the results, economic activity in Peru has considerably impacted the central government's tax revenue collection levels due to factors such as social conflicts, climate changes and, for the periods analyzed; The COVID 19 pandemic has had negative results on the growth levels of the main economic sectors. In conclusion, it is established that by strengthening tax collection, a greater increase in GDP can be generated and in turn the development of the main economic activities such as the construction, mining, manufacturing and fishing sectors will improve..

Keywords: Tax revenue; gross domestic product; economic activity; regimes; collection

1. INTRODUCCIÓN

Las empresas desempeñan un papel crucial en un país, ya que son las principales fuentes de producción y contribuyen al crecimiento económico al generar empleo y bienes de consumo. En el caso del Perú, el crecimiento económico es impulsado por sectores como el minero, agrícola y la actividad exportadora. Sin embargo, la pandemia del COVID-19 provocó una disminución en ese crecimiento económico en comparación con años anteriores, lo que resultó en una disminución en la recaudación tributaria.

Es así que, el análisis de la actividad económica en un país es fundamental ya que no sólo contribuye a mejorar la recaudación sino, por su importancia como clave de crecimiento; así lo señala (V.Loayza, 2016):

Una de las enseñanzas más resaltantes dentro de las ciencias económicas nos indica que la productividad es la principal fuente de crecimiento. Por eso se indica que para el siglo XVIII, la productividad ya era considerada como una gran preocupación para Adam Smith y David Ricardo, considerados padres de la economía.

Durante el periodo 2020-2023, el mundo se encontró afectado por la pandemia de Covid-19 que no sólo amenazó la salud mundial, sino que repercutió en nivel de crecimiento económico de todos los países. Es por ello que (Huaman Fernández, 2021) señala lo siguiente:

Con referencia a las amenazas en

contra del bienestar nacional, se comenzaron a aplicar estrategias de distanciamiento social, siendo estas iniciativas por parte de entidades del gobierno para combatir el aumento y propagación del virus. A consecuencia de estas estrategias, se generaron problemas en los flujos económicos. Entre los impactos, se reflejó una baja del producto bruto interno (PBI) de hasta un 60%. Dicho impacto se debe a que únicamente el 40% de los sectores económicos del país pudieron desarrollar actividades.

En relación a los niveles de recaudación (Coaquira Taboada, Chaupis Pajuelo, & Burgos Zavaleta, 2022) indican:

El Perú se clasifica entre los países con niveles de recaudación baja, lo cual se debe a su bajo nivel de presión tributaria. Esta situación resulta en ingresos reducidos para el Estado, lo que a su vez provoca una falta de recursos para la inversión fiscal. Como consecuencia, se limita la ejecución de obras y proyectos nacionales, afectando así la calidad de vida de la población.

Acerca de la importancia que la recaudación tributaria ejerce en la economía, (Moreno Kong, 2018) indica que:

La recaudación tributaria es fundamental para las economías, ya que representa la principal fuente de ingresos que permite al Estado cumplir con sus responsabilidades y crear condiciones propicias para el crecimiento del país. De esa manera,

se puede mejorar el bienestar de sus habitantes. Es igualmente crucial establecer impuestos justos que no obstaculicen el dinamismo económico y que los ciudadanos gestionen sus recursos de manera eficiente para evitar un impacto negativo en la economía.

Apartir de lo anterior, se puede mencionar que la recaudación tributaria es un pilar esencial para que los gobiernos atiendan a la población en aspectos como servicios básicos, educación, seguridad, entre otros; como se evidenció en la búsqueda de recursos para mitigar las consecuencias de la pandemia. Es importante destacar que el gasto público y los impuestos son herramientas fundamentales en la política fiscal. No obstante, se han formulado puntos de vistas diversos del impacto de la actividad económica en la sociedad, de forma particular en lo que respecta a los impuestos.

En teoría, la reducción de impuestos puede estimular la economía tanto a corto, mediano o largo plazo, ya que una carga tributaria menor permite a consumidores y empresarios disponer una liquidez más apropiada con el objetivo de propiciar inversión y consumo. Igualmente, podría generar un efecto opuesto, ya que los consumidores e inversionistas se encontrarían en un escenario de desconfianza debido al incremento en las tasas de interés. (Lahura & Giovana, 2018).

En el contexto de la pandemia de COVID-19, realizaron advertencias que la mayoría de los países de la región no alcanzarían los niveles de Producto Bruto Interno (PBI) previos a la crisis antes de

2023. El incremento sostenido del gasto público para afrontar las secuelas de la pandemia, sumado a la disminución en la recaudación tributaria, ha generado un notable incremento en los déficits fiscales y los niveles de endeudamiento. Dada la fragilidad de la recuperación económica, resulta crucial adoptar una política fiscal expansiva que permita una reactivación económica profunda y transformadora.

Para impulsar una recuperación económica robusta, no basta con un simple estímulo fiscal orientado a fortalecer la demanda interna; se requiere además una estrategia que priorice inversiones sostenibles y generadoras de empleo, capaces de transformar la estructura productiva del país. En cuanto a los ingresos, es esencial reforzar la capacidad fiscal del Estado mediante la implementación de políticas tributarias progresivas que no solo optimicen la recaudación y amplíen el margen fiscal, sino que también promuevan una distribución más equitativa de la riqueza. Este enfoque será crucial para asegurar que las políticas de gasto público sean sostenibles a largo plazo, garantizando estabilidad fiscal y desarrollo inclusivo. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021)

En esa misma línea, se evidencia una actuación del organismo encargado de la recaudación. Esto indica, que, en el Perú; la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Pública (SUNAT), fue solicitada por el Ministerio de Economía y Finanzas para elaborar informes sobre sus estrategias de trabajo destinadas a mejorar la recaudación. De acuerdo con lo expuesto, se ha establecido un programa de actividades para los años 2018-2026, cuyo propósito es optimizar

el cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras, disminuir los costos asociados a dicho cumplimiento y combatir el fraude fiscal.

En relación con esto, se han definido estrategias en el ámbito tributario que se basan en cuatro pilares fundamentales, diseñados para reducir de manera eficiente las brechas de incumplimiento tributario. En ese sentido, se buscó optimizar la administración de los sistemas de detracciones, percepciones y retenciones y mejorar los procesos relacionados con la gestión de la deuda mediante la automatización de técnicas que impidan la evasión del pago tributario. (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2023). Estos informes evidenciaron que no se lograron establecer mecanismos claros para mejorar la recaudación, ya que se limitaron a implementar acciones generales sin definir pasos concretos para alcanzar los objetivos propuestos. Como resultado, no se llegó a instaurar de manera significativa los lineamientos necesarios para mejorar la recaudación tributaria.

Asimismo, es fundamental examinar las normativas establecidas por la SUNAT y los procedimientos que utiliza para lograr una recaudación tributaria efectiva. Esto se debe a que, en diversas ocasiones, su capacidad coercitiva se ve limitada, lo que resulta en la expansión de los procedimientos de cobranza y un aumento en los gastos de la SUNAT para restablecer su eficiencia.

Por su parte (Arias Minaya, 2021) describe que:

En 2011 los gastos vinculados a la recuperación de cobranzas en Perú representaban el 1,9% del PBI y el 12,0% de la recaudación tributaria. Esta tendencia mostró un incremento continuo, alcanzando en 2021 el 2,2% del PBI y el 16,0% de la recaudación tributaria. Si se lograra reducir o eliminar estos costos, se podría liberar un margen considerable que permitiría incrementar significativamente la recaudación tributaria, lo que beneficiaría directamente al país en términos de eficiencia fiscal y sostenibilidad financiera.

Mientras que, el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT, 2022) resalta que el esfuerzo del Gobierno Central para cumplir con sus compromisos fiscales y asegurar la estabilidad económica se refleja en la interrelación entre las normativas tributarias y las disposiciones constitucionales. Esta armonización permitirá que el Perú logre los objetivos fijados por la Administración Tributaria, contribuyendo al fortalecimiento del sistema fiscal y al cumplimiento de las metas económicas establecidas.

De lo indicado anteriormente, se dispone la siguiente interrogante: ¿Qué efecto tuvo el fortalecimiento en la recaudación de ingresos tributarios en la actividad económica del Perú entre los periodos 2020-2023? A su vez, analizar Cuan importante son los ingresos tributarios del país, y reconocer el papel fundamental por parte de la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria para la recomposición económica del país.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se basó en un enfoque cuantitativo, caracterizado por un estudio objetivo y sistemático. Además, se realizaron estudios bibliográficos de fuentes nacionales e internacionales, con el propósito de obtener información adicional sobre los criterios de recaudación tributaria y el impacto del COVID-19 en este ámbito, a fin de sustentar el supuesto planteado.

La investigación se basó en un diseño no experimental, ya que se utilizó información documentada proveniente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Los datos, que fueron recopilados de documentos e informes a lo largo del tiempo, correspondieron a los ingresos tributarios que el Gobierno ha recaudado entre 2020 y 2023, lo que clasifica esta fuente como secundaria.

3. RESULTADOS

El Producto Bruto Interno, durante los años de 2020 a 2023; es mostrado a través de su variación sectorial. De igual manera, la recaudación tributaria del gobierno central y el detalle de tributos que representan el total de la recaudación. Así mismo, es importante representar los ingresos tributarios por sectores económicos los cuales se han visto afectados principalmente por la pandemia y la posterior recuperación económica.

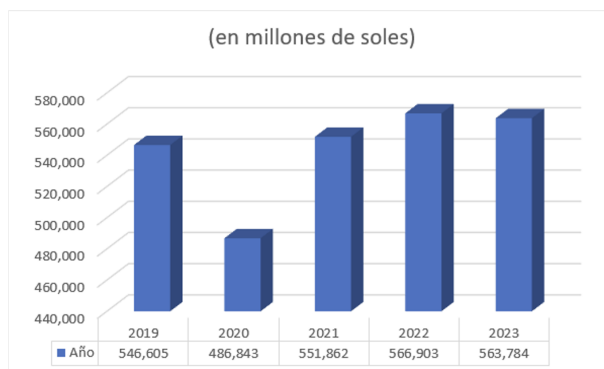


Figura 1: Producto Bruto Interno total
Fuente: Panorama de la Economía Peruana 1950-2023, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024
Elaborado : Por los autores

En la Figura 1, se puede apreciar que en el 2023 el PBI disminuyó un 0,6% en relación al año 2022 a pesar que la economía mundial creció moderadamente un 3,2% con factores como la guerra en Ucrania y conflictos en Medio Oriente (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024) De igual forma, se puede observar un impacto significativo del PBI en el año 2020, debido a la pandemia representando una disminución de S/ 59 762 millones equivalente a un -10,9% en comparación al año 2019 después de 21 años sucesivos de crecimiento. Es importante destacar que el consumo público aumentó debido a la mayor compra de bienes y la contratación de servicios necesarios para enfrentar la crisis sanitaria. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

En ese sentido, la recuperación económica mundial también se reflejó en el Perú durante el año 2021 y 2022 a través del crecimiento de la demanda interna y la apertura de las importaciones y exportaciones. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024) Es así que el PBI del año 2021 creció un 13,4% en comparación a lo registrado en el año 2020 y el PBI del año 2022 un 2,70% a semejanza del 2021, en el año 2023 hubo una disminución del PBI del 0,6%.

Por ende, el crecimiento de la economía peruana dentro del periodo 2020 al 2023 tuvo distintas variantes principalmente por la pandemia. Así mismo, la economía peruana tuvo una recuperación post pandemia dado que los años posteriores hubo un importante incremento en el PBI, salvo el periodo 2023 en el cual se visualizó una pequeña disminución del 0,6% en comparación del periodo anterior.

	Peso 2019	Año 2020	Peso 2020	Año 2021	Peso 2022	Año 2022	Año 2023
PBI Primario 2/	22.1	-7.7	23.1	5.5	20.9	0.6	2.9
Agropecuaria	5.6	1.3	6.4	3.8	6.1	4.3	-2.9
Pesca	0.4	2.1	0.5	2.8	0.4	-13.7	-19.7
Minería metálica	11.0	-13.5	8.8	9.7	8.3	-0.2	9.5
Hidrocarburos	1.9	-11.0	1.5	-4.6	1.3	4.0	0.7
Manufactura	3.3	-2.5	3.6	1.9	3.1	-2.9	-1.8
PBI No primario	77.9	-12.1	76.9	15.6	79.1	3.2	-1.5
Manufactura	9.1	-17.3	8.5	24.6	9.3	2.3	-8.2
Electricidad y agua	1.9	-6.1	2.0	8.6	1.9	3.9	3.7
Construcción	5.8	-13.9	5.6	34.7	6.8	3.0	-7.9
Comercio	10.8	-16.0	10.2	17.8	10.6	3.3	2.4
Total Servicios	50.3	-10.3	50.6	11.8	50.5	3.4	-0.4
Servicios	42.0	-9.6	42.5	41.9	41.9	3.3	0.1
Transporte y almacenamiento	5.4	-26.8	4.3	17.7	4.9	10.2	1.3
Alojamiento y restaurantes	3.2	-50.5	1.7	43.3	2.6	23.2	2.7
Telecomunicaciones	5.0	4.9	5.7	7.6	5.3	-1.3	-5.8
Financieros y Seguros	5.8	13.7	7.2	5.9	6.2	-7.0	-7.8
Servicios a empresas	4.6	-19.7	4.1	14.4	4.1	2.1	0.5
Administración pública	4.8	4.2	5.5	4.2	5.1	3.0	2.9
Otros servicios	14.1	-10.0	14.0	8.8	14.0	5.4	3.5
Impuestos	8.3	-13.9	8.1	19.2	8.6	3.8	-2.4
Producto Bruto Interno	100.00	-11.10	100.00	13.30	100.00	2.70	-0.60

Tabla 1: Producto Bruto Interno Sectorial (Variación porcentual interanual)
Fuente: Actividad Económica: Diciembre, por Banco Central de Reserva del Perú 2021, 2022, 2023 y 2024

Elaborado: Por los autores

En la Tabla 1, se puede percibir que la economía peruana ha sufrido diferentes variaciones porcentuales en la estructura del PBI sectorial. Por ejemplo, en el año 2020, a pesar de la crisis por la pandemia, el sector comunicaciones creció un 4,9% ya que se requirió mayor servicio de telefonía, servicios de internet y televisión por suscripción por la necesidad de los consumidores al realizar actividades de forma remota. (Banco Central de Reserva del Perú, 2021) Así mismo, de los sectores más afectados está las actividades de transportes, alojamientos y restaurantes debido principalmente a las medidas de inamovilidad dictadas por el gobierno. Dichas actividades representaron una disminución del

26,8% y 50,5 % respectivamente. Como se puede inferir, la pandemia afectó la actividad económica del Perú y el mundo, lo que provoca de manera local una disminución en la recaudación de los tributos.

En esa línea, la recuperación económica se vio reflejada en el año 2021 con el aumento del PBI en un 13,3% de manera global. Es así que sectores como la construcción, manufactura no primaria y alojamiento representan claramente la dinamización de la economía con un crecimiento de 34,7%, 24,6% y 43,3%, respectivamente. En ese sentido, según el informe de Actividad económica: diciembre 2021 (Banco Central de Reserva del Perú, 2022) con el aumento de la agroexportación se requirió de mayor producción de envases de papel y cartón. Así mismo, con el crecimiento del sector construcción, se produjo un alza en el PBI de minerales no metálicos del 40,5% y un crecimiento del PBI de productos metálicos, maquinaria y equipo de 47,2%

Por otra parte, el año 2022 representó un leve crecimiento en el PBI en donde el sector alojamiento creció un 23,2% debido a la recuperación del sector turismo y la mayor vacunación de los ciudadanos. (Banco Central de Reserva del Perú, 2023) En ese mismo año, se observa que el sector pesquero tuvo una variación porcentual de -13,7% como consecuencia de la menor captura de anchoveta en la zona sur. Cabe señalar que en el informe de la Actividad económica: Diciembre 2022 (Banco Central de Reserva del Perú, 2023), se indica que la captura de anchoveta representó 1,9 millones de TM el cual es un 84% de la cuota asignada para el periodo 2022.

Ahora bien, la actividad económica en año 2023 también representó una disminución considerable en el sector pesquero, pasando de un -13,7% en el año 2022 a un -19,7 en el año 2023 debido a una menor cuota asignada para la captura de anchoveta (Banco Central de Reserva del Perú, 2024) Así mismo, al disminuir el PBI del sector construcción a un -7,9%; ello impactó en el sector manufactura al requerir menor producción de cemento y materiales para la construcción. Para el sector agropecuario, la disminución de 2,9% fue consecuencia de la menor producción por los efectos del niño costero.

Año	Tributos		Total
	Internos	Aduaneros	
2019	98,302	30,511	128,813
2020	83,416	26,891	110,307
2021	118,775	40,996	159,771
2022	136,817	46,585	183,402
2023	130,221	40,964	171,185

Tabla 2: Recaudación bruta de ingresos tributarios del Gobierno Central (en millones de soles)
Fuente: Informe de Gestión por Resultados, por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria Año 2020, 2021, 2022 y 2023
Elaborado: Por los autores

En la Tabla 2, se puede apreciar la disminución de la recaudación bruta de ingresos tributarios del año 2020 en comparación al año 2019. Dicha disminución es de S/ 18 506 millones que, en término porcentuales representa una caída del 15,9% según el Informe de Gestión por Resultados Año 2020 (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2021) ya que debido a la pandemia se implementó diversas medidas económicas y sanitarias.

Por otro lado, se aprecia un aumento significativo de los ingresos tributarios a partir del año 2021. Cabe señalar que la meta prevista para el año 2021 fue de S/ 148 436 millones siendo así que la

recaudación real de S/ 159 771 representa un avance del 107.6%. lo que se sustenta en la recuperación económica mundial apoyada por importantes incentivos fiscales y en el Perú, principalmente por los precios internacionales de los metales. (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2022)

Así mismo, el año 2022 presentó factores favorables para la recaudación debido a campañas de regularización del periodo fiscal 2021 y mejores cotizaciones de productos de exportación. (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2023) Es por ello que, el año 2022 presenta un incremento de S/ 23 631 millones a comparación del año anterior. Sin embargo, el año 2023 experimentó una caída del 6,7% a comparación de la recaudación de año 2022. La economía se vio afectada por los conflictos sociales, condiciones climáticas adversas y menores cotizaciones internacionales. (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2024)

	2019	2020	2021	2022	2023
Total	110,762	93,125	139,948	157,777	147,247
Renta	44,015	38,167	54,877	69,922	62,809
IGV	63,504	55,379	78,098	88,305	83,444
ISC	8,216	6,920	9,138	9,026	9,328
Aranceles	1,424	1,159	1,465	1,806	1,547
Otros	11,438	8,610	16,193	14,344	14,057
Devoluciones	-18,051	-17,182	-19,824	-25,625	-23,939

Tabla 3: Ingresos tributarios del Gobierno Central por tipo de tributo (en millones de soles)
Fuente: Análisis del Rendimiento de los tributos por Ministerio de Economía y Finanzas 2021, 2022 y 2023; y con datos de Ingresos recaudados por la SUNAT, por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2024
Elaborado: Por los autores

En la tabla 3, se puede apreciar que el impuesto a la renta y el IGV son los componentes con mayor relevancia en la recaudación total de ingresos tributarios. A pesar de la disminución en la recaudación total del año 2020, en valores porcentuales representan el 41% y 59% del total recaudado valores

similares al año 2019 con el 40% y 57% respectivamente. Cabe señalar que los principales contribuyentes (PRICOS) aportaron S/ 25 486 millones en el IGV (13.2% menos que en el 2019) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021) Por su parte, se aprecia un incremento considerable para la recaudación de Renta e IGV en el año 2021. A nivel de estructura mantienen su participación con un 39% y 56% respectivamente. El incremento en la recaudación del

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	98,302	83,416	118,775	136,817	130,221
Agropecuaria	1,193	1,204	1,565	1,725	1,871
Pesca	507	266	497	557	351
Minería e Hidrocarburos	10,777	7,662	23,050	27,820	18,415
Manufactura	15,840	13,578	18,283	20,816	20,178
Otros Servicios	48,153	42,310	49,323	56,246	60,144
Construcción	6,576	4,809	6,977	7,303	7,474
Comercio	15,256	13,587	19,080	22,349	21,788

Tabla 4: Ingresos tributarios internos según actividad económica (en millones de soles)
Fuente: Ingresos recaudados por la SUNAT, por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2024
Elaborado: Por los autores

año estuvo marcado por la apertura de la economía posterior a las medidas restrictivas y cambios normativos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

Por su parte, el año 2022 significó un aumento en recaudación total conservando el porcentaje de participación en toda la estructura por tipo de tributo. El IGV y la renta representaron el 56% y 44% respectivamente. Asimismo, según el Análisis de Rendimiento de los tributos 2022, las devoluciones de tributos experimentaron un incremento notable principalmente debido al saldo a favor del exportador que pasó de S/ 12,951 millones en 2021 a S/ 17,150 millones en 2022. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023) Como se puede apreciar, la estructura y los valores porcentuales que representa cada tipo de tributo se conservan a lo largo de los periodos

hasta el 2023.

En la tabla 4, se representa los ingresos tributarios por sectores económicos durante los años 2020 a 2023. Como consecuencia de la variación en la actividad económica, la recaudación de ingresos tributarios también se vio afectada.

Por ejemplo, para los tributos internos en el sector Manufactura, se obtiene una disminución de S/ 2 262 millones en el año 2020 en comparación con el año 2019. Todo ello como consecuencia de la pandemia y las medidas declaradas para combatirla. En tanto, los ingresos tributarios en el sector construcción también vio disminuido en un 27% en comparación a lo recaudado durante el año 2019.

Durante la reactivación económica del año 2021, los ingresos tributarios internos provenientes del sector Minería e Hidrocarburos; representó un aumento del 201 % en comparación a nivel de pandemia. Es decir, la recaudación aumento en S/ 15 388 millones. Por su parte, los demás sectores aumentaron la recaudación como consecuencia de la apertura de la economía postpandemia. Para el año 2022, los ingresos tributarios internos aumentaron un 15% de forma global en donde el principal aumento fue en el sector Minería e Hidrocarburos con un 20,7 % en comparación con los valores al 2021.

En el año 2023, la economía del Perú se vio afectadas por diversos factores, entre ellos el niño costero y conflictos sociales. Por ese motivo, la recaudación de los ingresos tributarios también disminuyó. Por ejemplo, el sector pesquero disminuyó

la recaudación en un 37.1%, de decir; S/ 206 millones de soles.

4. DISCUSIÓN

En el Perú y a nivel global, la pandemia ha generado estragos que afectaron a todos los sectores económicos generando una disminución en la producción y, como consecuencia una menor recaudación de ingresos tributarios resultando directamente en expectativas negativas sobre el crecimiento económico del país. Según los resultados del crecimiento del PBI durante el año 2020, se observa una disminución significativa de S/ 59 762 millones equivalente a un -10,9% en comparación al año 2019. Este resultado demuestra lo manifestado por (Quenaya Chura, 2023), quien indica que la afectación de los agentes económicos por parte de la pandemia ha generado una visión de decrecimiento económico futuro con expectativas negativas.

Por consiguiente, la falta de crecimiento y la falta de políticas públicas que permitan una flexibilidad tributaria para los sectores que desempeñan un papel importante en la economía nacional, evidencian que no se tiene estudiado la importancia de considerar ciertos beneficios tributarios para dinamizar la economía del país.

En otro aspecto, la recuperación económica en el Perú a nivel país posterior a los efectos de la pandemia o a nivel sectorial debido al cambio climático; se ha visto ralentizada porque el gobierno central no ha podido adoptar medidas más eficientes para combatir estas problemáticas. Dicha eficiencia debe reflejarse política, social y económicamente para tener

como consecuencia una recaudación económica apropiada a la realidad. En cuanto a los hechos posteriores a la pandemia, las políticas hicieron crecer el sector alojamiento un 23,2%. En lo concerniente al cambio climático, los resultados del periodo 2021 reflejan que el sector pesquero representó una disminución considerable pasando de un -13,7% en el año 2022 a un -19,7 en el año 2023 debido a una menor cuota asignada para la captura de anchoveta. Estas situaciones también se reflejan en el estudio de (Huaman Fernández, 2021) señalando que, las instituciones privadas y públicas, deben tomar acciones de planificación o decisiones que produzcan efectos en aspectos como el económico, social y político, con el objetivo de buscar equilibrio entre las medidas sanitarias y la correcta reactivación de las operaciones económicas. De esa manera, se podría lograr una reactivación económica adecuada.

Consecuentemente, la recaudación de ingresos tributarios en cualquier tipo de tributo; debe estar alineado a una planificación en concordancia con el nivel de crecimiento económico del país para poder generar un equilibrio entre los agentes económicos y su contribución a la economía del país.

A propósito de los tributos que se recaudan a nivel nacional, se observa que los niveles de ingresos tributarios han variado porcentualmente con los niveles de PBI por sectores. Sin embargo, una menor tasa de imposición puede dinamizar la economía generando mayores beneficios para los ciudadanos. Por ejemplo, en el año 2020 los tributos internos en el sector Manufactura disminuyeron a S/ 2 262 millones en comparación con el año

2019 lo cual guarda gran relación con la disminución del PBI en esos sectores. En contraste a ello, (Lahura & Giovana, 2018) mencionan en su estudio que debido a cambios tributarios identificados desde el enfoque narrativo de impuesto a la renta en empresas y personas, se puede concluir que disminuir el impuesto a la renta tiene un impacto positivo en el nivel de actividad y recaudación, no obstante, el aumento de la recaudación tributaria debido al crecimiento de actividad económica es menos simétrico en referencia a la disminución de impuesto inicial.

Dicho esto, los ingresos tributarios como se señala en la Tabla 4; se han incrementado a pesar de haber sectores que han manifestado un decrecimiento en proporción al PBI tal como se observa en la Tabla 1.

Ahora bien, según los resultados existe información que demuestra el impacto de la actividad económica en el nivel de recaudación de ingresos tributarios. Por ello, la relación de otros aspectos tales como la inflación o capital humano también son necesarios para evaluar el efecto global de la imposición tributaria.

Es así que, en el año 2022, los ingresos tributarios internos crecieron un 15% de forma consolidada teniendo como principal aumento el sector Minería e Hidrocarburos con un 20,7 % en comparación con los valores al 2021. Ello se ajusta a lo estudiado por (Moreno Kong, 2018) indicando que existe una clara relación positiva entre la recaudación tributaria y el crecimiento del PBI, ya que un incremento del 1% en el PBI genera un aumento del 1.02% en la recaudación tributaria. Además, demostró que el

modelo econométrico muestra que, si la inflación aumenta en un 1%, los ingresos tributarios disminuirán en un 1.53%.

Por consiguiente, tal como se expresa en las Tablas, existe la relación positiva o negativa; a nivel global o por sectores, entre el crecimiento económico y los ingresos por recaudación tributaria del país. La cual permite obtener informaciones verídicas para explicar el comportamiento si se desea plantear mejoras en las políticas fiscales.

Dicho esto, es importante entender cada sector para generar políticas específicas y de acuerdo a su forma de crecimiento e importancia para la economía nacional. En ese aspecto, se puede observar en la Tabla 1 que el sector minería metálica ha experimentado un aumento considerable pasando de -0.2 del PBI en el 2022 a un 9.5 del PBI para el año 2023. Al ser un sector muy importante, la recaudación de los impuestos genera gran impacto en la evaluación de las políticas públicas. Ese aspecto se valida con la investigación de (Varona Castillo & Gonzales Castillo, 2021) quienes mencionan que hay otros factores que describen de manera causal inversa el aumento de la distribución de ingresos en Perú (DIP), orientando a su mejora, tales son el aumento de los ingresos tributarios, la intervención de sectores como el de servicio dentro del PBI, la inversión en recursos humanos, educación, tecnología moderna, entre otros factores que describen una razón directa como el cambio de planeamiento de crecimiento y desarrollo.

Así mismo, es menester concordar con dicha afirmación ya que mejores políticas que entiendan la facilidad o complejidad de la economía de un sector; permitirá

que la distribución de ingresos del Perú (DPI) pueda atender necesidades como innovación en tecnología, mejor desempeño de la actividad laboral, entre otros aspectos importantes para el crecimiento económico del Perú.

De igual manera, las políticas fiscales que impactaron directamente para la recuperación económica postpandemia al parecer han resultado poco eficientes ya que no han sido preparadas para el desarrollo a largo plazo. Por ello que en la Tabla 4 se aprecia sectores tales como el agropecuario con un -2.9, construcción con -7.9 y telecomunicaciones con -5.8 no han recuperado su nivel de crecimiento prepandemia. Esta evaluación concuerda con lo mencionado por (V.Loayza, 2016) quien indica que si las políticas para que evalúen la recaudación tributaria y la producción no mejora, tampoco habrá crecimiento a largo plazo ni sostenido ya que sólo será un crecimiento temporal.

5. CONCLUSIONES

En consecuencia, a los párrafos antes mencionado se determina que mediante los diversos factores indicados han influenciado significativamente en la recaudación de ingresos tributarios los cuales son destinados al gobierno central en Perú. Así mismo, se observa que los diversos problemas suscitados dentro de los periodos analizados, han afectado negativamente el crecimiento del PBI, afectando a su vez el crecimiento de los principales sectores económicos de bienes y servicios. Estos sectores económicos aportan al país mediante el pago de impuestos esto con el fin de financiar las necesidades sociales. Adicionalmente, se establece que los niveles de recaudación de ingresos tributarios disminuyen como

consecuencia del desenvolvimiento de la actividad económica, la cual ha tenido como actividades principales de cambio los sectores de construcción, minería, manufactura y el sector pesquero los cuales han sido medidos, a través, de su variación del PBI en términos porcentuales y como consecuencia, para estos periodos, de la recesión y reactivación económica debido a la pandemia.

En vista del efecto que tiene la actividad económica del Perú en la recaudación de ingresos tributarios, se plantean interrogantes que aún quedan sin resolver en el presente estudio; tales como: ¿De qué manera impacta la actividad económica ante una disminución o incremento en el desempeño del capital humano? ¿Cuál es el efecto de la recaudación de los ingresos tributarios con la calidad de vida de la población en el Perú? ¿Las reformas tributarias tienen algún efecto en los sectores económicos que sufrieron mayor impacto en la pandemia? ¿Existen políticas fiscales a largo plazo que permitan mayor competitividad en el mercado local como en el extranjero? Estas cuestiones podrán dar paso a futuras investigaciones que contribuyan al conocimiento y profundización de la presente investigación.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arias Minaya, L. A. (2021). Política fiscal y tributaria frente a la pandemia global del coronavirus. Obtenido de <https://cies.org.pe/investigacion/politica-fiscal-y-tributaria-frente-la-pandemia-global-del/>
2. Banco Central de Reserva del Perú. (2021). Actividad

- económica: Diciembre 2020. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2021/nota-de-estudios-11-2021.pdf>
3. Banco Central de Reserva del Perú. (2022). Actividad económica: Diciembre 2021. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2022/nota-de-estudios-12-2022.pdf>
 4. Banco Central de Reserva del Perú. (2023). Actividad económica: Diciembre 2022. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2023/nota-de-estudios-13-2023.pdf>
 5. Banco Central de Reserva del Perú. (2024). Actividad económica: Diciembre 2023. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2024/nota-de-estudios-13-2024.pdf>
 6. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT. (2022). (I. Peragón, Ed.) Obtenido de <https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnico/Espanol/Sumario-legislacion-tributaria/2022-Sumario-Legislacion-Tributaria-CIAT.pdf>
 7. Coaquira Taboada, J. N., Chaupis Pajuelo, D. A., & Burgos Zavaleta, V. F. (Mayo-Agosto de 2022). Ingresos tributarios provenientes del sector minero y su relación con la recuperación económica del Perú. *Quipukamayoc*, 30(63), 59-68. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v30i63.23327>
 8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d19f9382-48ee-47f7-82f7-44a8ee957288/content>
 9. Huaman Fernández, J. R. (Noviembre-Febrero de 2021). Impacto económico y social de la COVID-19 en el Perú. *Ciencia e Investigación*, 2(1), 31-42. doi:<https://doi.org/10.58211/recide.v2i1>
 10. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Panorama de la Economía Peruana 1950-2023*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5652507-panorama-de-la-economia-peruana-1950-2023>
 11. Lahura, E., & Giovana, C. (2018). El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: Una Ampliación del enfoque Narrativo. *Revista Estudios Economicos*(36), 31-53. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/36/ree-36-castillo-lahura.pdf>
 12. Ministerio de Economía y Finanzas. (Agosto de 2021). Análisis del rendimiento de los tributos 2020. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Analisis_rendimiento_tributos_2020.pdf
 13. Ministerio de Economía y Finanzas. (Agosto de 2022). Análisis del rendimiento de los tributos 2021. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Analisis_rendimiento_tributos_2021.pdf
 14. Ministerio de Economía y

- Finanzas. (Agosto de 2023). Análisis del rendimiento de los tributos 2022. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Analisis_rendimiento_tributos_2022.pdf
15. Moreno Kong, J. M. (2018). Influncia del PBI y la inflación en el ingreso tributario del Perú, periodos 2003-2017 [Tesis para obtener el título profesional de economista con mención en Finanzas, Universidad Privada Antenor Orrego]. Obtenido de https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/4352/RE_ECON_JORGE.MORENO_INFLUENCIA.DEL.PBI_DATOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 16. Quenaya Chura, K. M. (2023). Las expectativas macroeconómicas y su relación con el crecimiento de la economía del Perú, periodo 2015-2022. Tesis para optar el título profesional. Tacna. Obtenido de <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2786/Quenaya-Chura-Kamila.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
 17. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2021). Informe de Gestión por Resultados Año 2020. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/informeGestion/inforGestion-2020.pdf>
 18. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). Informe de Gestión por Resultados Año 2021. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/informeGestion/inforGestion-2021.pdf>
 19. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023). Informe de Gestión por Resultados Año 2022. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/informeGestion/inforGestion-2022.pdf>
 20. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023). Plan de trabajo de la SUNAT orientado a mejorar la recaudación en el marco del plan estrategico institucional 2018-2026. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Plan_de_Trabajo_de_la_Sunat_2018_2026.pdf
 21. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2024). Informe de Gestión por Resultados Año 2023. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/informeGestion/inforGestion-2023.pdf>
 22. V.Loayza, N. (Junio de 2016). La productividad como clave del crecimiento y el desarrollo en el Perú y el mundo. Revista Estudios Económicos, 31, 9-28. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/31/ree-31-loayza.pdf>
 23. Varona Castillo, L., & Gonzales Castillo, J. R. (Abril-Junio de 2021). Crecimiento económico y distribución del Ingreso en Perú. Revista Latinoamericana de Economía, 52(205), 79-107. doi:<https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2021.205.69636>